

PROBADOR DE CORRIENTE ALTERNA 100-500V



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



Norma Oficial Mexicana :	NOM-003-SCFI-2014 (NMX-J-521/1-ANCE-2012)
Número de Certificado :	201859ELC000786
Modalidad/Esquema :	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL PRODUCTO EN PUNTO DE VENTA O EN LA COMERCIALIZACIÓN
Número de páginas	1

LOGIS CONSULTORES, S.A DE C.V., con domicilio fiscal en Norte 176 No. 473 Col. Pensador Mexicano Del. Venustiano Carranza C.P. 15510, como Organismo de Certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 59/11 Vigente a partir del 15 de noviembre de 2011, emitida por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto dentro del alcance de su acreditación y con base en el Informe de Resultados número JA-0290/2018, emitido por el Laboratorio LABORATORIO JABA, S.A. DE C.V. con número de Acreditación EE-004-035/11 y aprobación EE-004-035/11, conforme lo establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

El presente CERTIFICADO se otorga con base en el Procedimiento General de Certificación PCO-03 y a la Solicitud de Servicio Número 2018EL000549 a:

Nombre, Denominación o Razón social: HERRAMIENTAS IMPORTADAS MONTERREY SA DE CV
Domicilio Fiscal AVENIDA CONCORDIA N° 4601, APODACA CENTRO, APODACA NUEVO LEÓN, C.P. 66600
R.F.C. HIM020228C60

DATOS DEL PRODUCTO:

Nombre: PROBADOR DE CORRIENTE ALTERNA	
Tipo: NO APLICA	Sub Tipo: NO APLICA
Modelo (s): MP8003	
Marca (s): DOGOTULS	
Pais de Origen: CHINA	
Características-Especificaciones del Producto: 110 V~ - 250 V~ 1 W	
Categoría: NUEVO	
Observaciones: SIN OBSERVACIONES	
Fracción arancelaria: NO SE INDICA A PETICIÓN DEL CLIENTE	Países de procedencia: CHINA

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCFI-2014 - PRODUCTOS ELECTRICOS - ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD publicada en Diario Oficial de la Federación el 28/05/2015.

El presente Certificado se expide en la Ciudad de México, el día 15 de MARZO del 2018, con vigencia a partir del día 15 de MARZO del 2018 al día 14 de MARZO del 2019, para los efectos que conenga al interesado.

El presente CERTIFICADO sólo será válido si es vigente, y los productos que ampara mantienen las condiciones bajo las cuales se otorgó.

No será válido si presenta tachaduras, enmendaduras, modificaciones o evidencia de alguna alteración y no se deberá utilizar para fines distintos a los de su otorgamiento.

Atentamente,

JUAN CARLOS ROMAN REYES
Coordinador Operativo

JOSE LUIS PEREZ ROSADO
Coordinador Técnico

